

CONFERENCIA

El pasado Domingo en el Salón Hesperia de Almería, dió su anunciada Conferencia el Candidato para Diputado a Cortes Don Simón Núñez Maturana.

Presentó al conferenciante el joven y distinguido Abogado Don Amancio Landi Fernández.

El Salón se hallaba ocupado por lo más selecto de la Capital que ovacionó al orador en sus brillantísimos párrafos explicando todo cuanto decía en su manifiesto y que revela claramente el sentir de un buen hijo de España que solo ansía la paz, el progreso y la cultura.

La comisión que organizó el acto tuvo muy buen cuidado en invitar solamente a las personas intelectuales y de orden, pero cuando el Sr. Núñez Maturana llegó a la puerta del teatro, se encontró que le cerraba el paso un grupo suplicándole diese orden para que los dejasen entrar, y como es hombre que no sabe decir que



EL CONFERENCIANTE D. SIMÓN NÚÑEZ MATURANA
EL ABOGADO D. AMANCIO LANDI Y EL INGENIERO D. JOSÉ M. MUÑOZ

al Sr. Núñez protestando de acto tan salvaje e inculto y que, tanto el referido señor como nosotros, tomamos en consideración las cosas con arreglo a las personas de quien vienen y a éstas no les concedemos el suficiente crédito para darles el más pequeño valor.

nó a las peticiones que cree justas, y a la vez no tiene por que temer nada ni a nadie, ordenó que todo el que lo solicitara entrase, y precisamente estos fueron los perturbadores que le interrumpieron molestándolo de un modo grosero y descortés.

Tenemos entendido que la propina a cada uno de estos no excedió de 0,20 por lo que el autor de tan baja trama además de resultar cobarde no atreviéndose a dar la cara como deben hacer todos los hombres, nos vino a resultar también muy poco espléndido.

Queremos hacer constar nuestro agradecimiento a las innumerables personas que visitaron

¡VIVA ALMERIA!

Electores de la Provincia de Almería

Votar la Candidatura de nuestro paisano el notable Abogado Don Simón Núñez Maturana. Su triunfo será el nuestro. Conoce como ningún otro las necesidades que nos precisan, y tener la seguridad que trabajará sin descanso hasta conseguir que se alivie la horrorosa situación en que se encuentra esta desdichada Provincia.

ORGULLO Y GRATITUD DE PAISANO

¡Almería gentil, muchas gracias!

Al llegar, nuevamente, impulsado por mi firme propósito electoral de representar a esta querida patria chica en las Cortes Constituyentes, los amigos me leen la prensa almeriense, que comenta la conferencia en el Teatro Hesperia, el domingo pasado.

Mi modestia se exalta con

el juicio que he merecido a toda la noble prensa de Almería; ¡a toda la noble, conste! pues, jamás, pude soñar, tan exquisito trato, para quien carente de méritos personales, solo contaba con la hidalguía de juicio ageno. Gracias, muy rendidas a todos.

Los incidentes (sin importan-

cia dades los tiempos que corremos de democracia y libertad...!) producidos en el Teatro, nada dicen de la hospitalidad y tradicional corrección de Almería, pues todos saben su origen y calidad, bien pobremente pagada entre indocumentados y playeros.

¡En cambio! ¿Cuanta gratitud imperecedera sentirá mi corazón para las numerosísimas personas que alientan mi propósito? ¿Cómo podré pagar nunca tan amable y bondadosa aco-

gida por los principales elementos de la provincia?

¡Almería gentil, yo te saludo y reverente me inclino ante tu magnificencia mediterránea, declarando orgulloso, que nada tiene que envidiar el espléndido conjunto de tu ciudad histórica, de tu puerto y tus lindos paseos, con aquellos otros más elogiados por una constante propaganda, que por la realidad de su belleza.

Belleza he dicho, y el recuerdo de la mujer almeriense do-

mina mi espíritu. Nunca olvidaré los ojos más lindos que vi en mi vida.

Fué en Cuevas, la pasada Semana Santa, donde una virgen, que encarnaba a la muger de nuestra tierra bendita, me hizo, emocionado, descubrirme a su paso, añorando el uso del cantoreño, que hubiera servido para limpiar con su pluma el sitio que pisaban tan celestiales pies.

Alguien pretende obscurecer estos gratos recuerdos, pero pierde el tiempo, mi modestia es mucha, pero no tanta que me preocupe el juicio de algún pseudo intelectual, que habla de heregias, pensando en los fracasos de su vida, y para quien la pasión de la envidia, unida a su pobreza mental, no merece de un hombre como yo, que de nada presumo, más que un gesto despectivo de desden.

Simón Nuñez Maturana.

ANTE LAS URNAS

Hasta mi cuarto de trabajo llega el rumor de voces que se confunden con el trepidar de los motores de varios Automóviles parados en la calle. Acerca por instante el griterío y despiertan mi curiosidad llevándome inconscientemente hacia el balcón. Una compacta muchedumbre se apiña a rededor de varios coches y mi vista se posa sobre infinidad de individuos que se encuentran entre los brazos de ancianas, sobre cuyos demacrados rostros resbanan copiosamente las lágrimas y otros que al par que estrechan sobre sus pechos a pálidas mujeres son rodeados por rapaces que ensordecen el espacio con el sonsonete de sus infantiles voces, repitiendo incansablemente la palabra ¡Padre!... ¡Padre!...

Son los de Teruel... Los de Teruel que vuelven a su pueblo... Los de Teruel... ¡que arrojados de los trabajos en los que hacia tiempo encontraban la remuneración a sus esfuerzos y los que economizando parte del amargo pan que debieran llevar a sus necesitados estómagos, guardaban, cual avaros los restos de su exiguo jornal para mandarlos a su pueblo y que sirva de alimento a sus ancianas madres, a sus mártires esposas, a sus necesitados y queridos hijos!...

De todas las bocas salían las mismas frases... ¡Nos hechan; dicen que cada provincia mantenga sus obreros; que el pan de cada región debe ser para los hijos de la misma!... y en sus rostros atozados por las inclinaciones solares, se refleja un rictus de amargura y en sus

ojos relampaguean fulgores de desesperación y revindia.

Retrocedo hasta casa y, en la soledad de mi despacho, doy rienda suelta a la multitud de pensamientos que el cuadro de la calle ha llevado a mi mente: Si; es muy justo que cada provincia deba sostener a sus hijos; es muy lógico que el pan de cada pueblo sea para los suyos, pero ¿es que hay pan en estos pueblos de la centena Almería? ¿Hay trabajo en los cuales emplear ese ejército de hombres que vuelven con ansias de trocar sus honradas energías por el amargo alimento que aplaque en sus hogares el hambre de los seres que le son tan queridos?... No. Desgraciadamente, no. La carencia de trabajos, la falta de rendimiento de estas tierras calcinadas por el sol y sedientas del agua que les niega el Cielo, hace que la vida sea imposible para la honrada clase trabajadora.

Bien que cada provincia mantenga los suyos, pero para eso, hace falta que nuestro Gobierno implante trabajos; hace falta que nuestras clases directoras lleven al convencimiento de los que puedan hacerlo, que es la imperiosa necesidad la canalización de ríos, la construcción de carreteras y caminos vecinales, la creación de industrias y de todas aquellas cosas, en fin, que puedan dar, no solo ocupación a los brazos hoy paralizados, sino llevar la riqueza y la abundancia a estos pueblos hasta hoy huérfanos de la necesaria protección de nuestros gobernantes.

Paisanos: Hijos todos de esta bendita tierra Almeriense; dentro de breves días tenemos que llevar ante las urnas a aquellos que han de ser nuestros representantes en las futuras Cortes Constituyentes; fijarse bien a quien dais vuestro sufragio y tened muy en cuenta que nadie es más digno de ostentar nuestra representación que aquellos que siendo hijos de esta provincia, están más obligados y capacitados para conocer las necesidades de la misma y por tanto los que sabrán llevar al convencimiento de la Cámara nuestras vicisitudes y podrán recabar los remedios adecuados a nuestras necesidades.

¡Votad la candidatura de los hijos de Almería!... ¡Fuera los extraños a nuestra provincia!... ¡Unámonos como hermanos que somos y que prosperen aquellos que deben recabar el resurgimiento, la riqueza y el bienestar de esta tierra a la que tenemos la honra de pertenecer!...

UN CUEVANO.

¡Usad papel ESTAMPA es el mejor.

AL DIRECTOR DEL DIARIO DE ALMERIA

Aunque sea descender y colocarnos en un nivel impropio del que acostumbramos discutiendo las bajas intrigas de un periódico descortés e irrespetuoso, que inserta sin reparo en sus columnas artículos que tienen ironías impropias de cultura, no podemos permanecer impassibles por creer tenemos el ineludible deber de defender a los que llenos de buena fé y entusiasmo creyeron el momento de (sin fijar su atención en partido alguno) laborar por el engrandecimiento de nuestra madre España.

Es forzoso decir que el que V. llama indefinido demostró siempre con sobrada capacidad cualidades morales e intelectuales y una ciega abnegación por su patria que le hicieron conquistar puestos de gran altura y tener uno de los bufetes más solicitados de la Capital de la Nación. Esta es la filiación más aceptable y la que debiera llevar todo hombre que aspire a representar una provincia a la que tendrá que responderle de todos sus actos políticos y hoy principalisimamente por la gravedad y trascendencia de los asuntos a tratar a la apertura de las Cortes.

Si es que se considera autorizado el intencionado atacante, tomese la molestia de hacer algunas comparaciones y de pensar si se encuentra en posesión de la capacidad necesaria para juzgar al que le llama indefinido; pues no lo creemos suficientemente apto para discernir sobre este punto, a no ser que alegue para ello los méritos de la posesión del Bar que la encumbra hasta llegar a ser poco más tarde Director propietario de ese Diario.

Entre las muchas ofensas que hace figura la de creer que podía pensar el Candidato llegar a comprar la conciencia de los almerienses; y nosotros como hijos de Almería y conocedores del Sr. Nuñez Maturana, no podemos tolerar a V. de ninguna forma el que se aventure caprichosamente a herirnos y a que se le hiera en lo más hondo de nuestros sentimientos ya que si ese hubiese sido su propósito a alguno de los periódicos que vociferan hubiese sido empresa muy factible hacerles que tergiversaran las opiniones que exteriorizan.

Y nada más por hoy nuestro muy respetable Director, tenga presente que estas toques y gacillas plumas que hoy se agitan en plan de protesta harán a cada instante honor a la verdad y cortaran si es preciso los raudos vuelos del ave que pretende remontar mucho.

S. S. y S. G. S. y S.

Cuevas del Almanzora

en la última

Exposición Internacional de Barcelona

SALA VI: COLONIZACIÓN CARTAGINESA.

6277—Tinaja grande cartaginesa de forma ovoide. Procede de la sepultura núm. 590.

1887—Estela de piedra con inscripción fenicia (sepultura de Gor-Astarath, hijo de de Baal-Pales). Procede de Villaricos. (Propiedad de la R. A. de la Historia. Museo Arqueológico Nacional de Madrid.)

6278—Un asa de una tinaja, marcada con letras púnicas. Siglo IV a. de J. C. Procede de la necrópolis; encontrada cerca de la sepultura 1069.

6279—Una urna cineraria púnica de cerámica amarillenta sin decoración. Procede de la necrópolis; sepultura 175.

6280—Un jarrito con asa púnico. Siglos V-IV a. de J. C. Procede de la necrópolis de Villaricos. (Expositor D. Juan Cuadrado Ruiz, de Vera.)

6281—Una lámpara púnica con pie. Procede de la necrópolis; encontrada en el monte.

6282-6284—Tres lámparas púnicas (2 de pie y 1 con dos picos. Procede de la necrópolis de Villaricos. (Expositor el indicado Sr. Cuadrado Ruiz, de Vera.)

6285—Un anillo de oro con sello representando una divinidad egipcia. Procede de la necrópolis; sepultura núm. 838.

6286—Un brazalete de vidrio, 2 pendientes de oro y un collar con anuleto de oro (ojo de Horus) y cuentas (grandes y pequeñas de oro, de cornalina y de vidrio). Procede de la necrópolis; sepultura 1099.

6287—Un collar con amuletos de tierra esmaltada verde y un estuche con papiro. Procede de la necrópolis; sepultura, 832.

6288—Un huevo de avestruz con motivos de carácter oriental pintados de rojo. Procede de la necrópolis; sepultura 428.

6289—Un huevo de avestruz sin decoración. Época romana. Procede de la necrópolis; sepultura 287.

Estos objetos, de los siglos V-IV a. de J. C. son procedentes de las excavaciones hechas en el solar de la antigua Baria (diputación de Villaricos, en el término municipal de nuestra ciudad) por el sabio Ingeniero D. Luis Biral Cois, que los ha expuesto en el grandioso certamen de Barcelona.

Por la transcripción,
El Cronista de la Ciudad,

SOCIEDAD MINERA CARMEN Y CONSORTES

Cumpliendo el acuerdo de la Junta General de 2 de Marzo 1927, acuerdo ratificado el 26 de Octubre 1930, se requiere

por primera vez a los socios cuyos nombres siguen a continuación para que satisfagan las cantidades que adeudan por dividendos pasivos.

- D. Tomás Abadalejo Casas 50 pesetas.
- D. Miguel Abellán Pinar 100.
- D. José Alarcón Gómez 40,10.
- D. Francisco Alarcón Márquez 5.
- D. Rosendo Alcazar González 4,20.
- D. Francisco Albaracín Peñuela 5.
- D. Francisco Alarcón Alba racin 0,70.
- Don Fernando Alvarez de Sotomayor 0,45.
- D. Diego Alarcón Ponce 7,10.
- D. José Alarcón Segura 20,45.
- D. Andrés Bravo Gómez 5.
- Doña Gerónima Bravo Gómez 5.
- D. Gerónimo Baeza 25.
- Doña Mercedes Colomuelo Sierra 1,50.
- Doña Concepción Colomuelo Sierra 1,50.
- Doña Aurora Casanova Giménez 1,50.
- Doña Francisca Casanova Mula 13,30.
- D. Pedro Casanova Mula Soler 3,60.
- D. Salvador Cervellera Mena 1,60.
- Doña Rosa Cervellera Mena 1,60.
- Doña Antonia Cotas Martínez 1,70.
- D. Rafael Casaluis Mito 3,10.
- D. Miguel Casanova Márquez 1,60.
- D. José Cueto Roldán 18.
- D. Eduardo Davis Navarro 2,10.
- D. Juan Davis Navarro 2,10.
- D. Rafael Escosura y Escosura 2,10.
- Doña Tomasa Fernández del Villar 1,50.
- Don José Fernández Mula 10,80.
- Doña Dolores Flores Alarcón 22,80.
- D. Diego Flores Martínez 1,70.
- Doña Margarita Flores Albaracín 70,10.
- D. Asensio Fernández Morán 3,40.
- D. Manuel y Doña María Fernández Morán 0,40.
- Doña Gala Fernández Sánchez 25,30.
- D. Jacinto Flores Flores 5,40.
- Doña María Josefa Fernández 1,20.
- Doña Teresa Flores Márquez de Sotomayor 1,80.
- Doña Luisa Gómez García 1,50.
- D. Eduardo Giménez Bravo 3,60.
- D. Luis Giménez Ramírez 1,60.
- D. Francisco Giménez Ramírez 1,60.
- Doña Francisca Giménez Ramírez 1,60.
- D. José Giménez Ramírez 1,60.
- D. Tomás Guerra 7,50.
- D. Rafael Galla Bernet 25.
- Don Félix Giménez Navarro 8,90.
- Herederos Martí Alarcón 2,60.
- Herederos Pedro Bravo 2,50.
- Hijo de Cristóbal Dominguez 1,50.
- Herederos de Mariana Pérez Márquez 2,60.
- Herederos de Antonio Soler Alarcón 2,35.
- Doña Isabel Labergán Fernández 0,30.
- Doña Margarita Martínez Serrano 1,50.
- D. José Márquez Mula 3.
- Doña Dolores Márquez Mula 3.
- Doña Mercedes Mamelo López 1,50.
- D. Antonio Molina San-

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA DE PEDRO A. MARQUÉS

CONFECCION ESMERADA --- PRUEBAS A DOMICILIO
PRECIOS INCOMPARABLES.

VERA (Almería)

GRAN HOTEL MARTINEZ

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

FACHADA A TRES CALLES

Frete al Casino Principal y al Banco Español de Crédito
CONFORT MODERNO. EXPLENDIDAS HABITACIONES.

HERMOSA TERRAZA DE VERANO

SERVICIO ESMERADO.

COCINA SELECTA

PROPIETARIO

ENRIQUE MARTINEZ PEREZ

Carmen 2. General Sotomayor 5. Antonio Soler 8.

Gran Establecimiento Artístico de Ampliaciones Fotográficas

PASAJE MENDEZ VIGO, 5=BARCELONA

ESPECIALIDADES EN ACUARELAS, PASTELES Y PINTURA AL
OLEO, AMPLIACIONES AL BROMURO, CRAYON, SEPIAS,
BARNIZ, PLATINO, ETC., ETC.

LA HISPANO ALEMANA

Teléfono 20531—Dirección Telefónica HISPANO ALEMANA

Legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio y Navegación

REPRESENTADA POR JOAQUINA TAPIA BROGARDO

Visita el Gran Hotel Martínez donde se hospeda la encantadora señorita que viaja esta importante Casa y os convencereis de lo conveniente que es hacerse una ampliación por pesetas tres setenta y cinco.

- chéz 1,30.
- D. Alberto Martínez A. de Sotomayor 1,05.
- D. Andrés Márquez Navarro 0,75.
- Don Enrique Olivares Lledó 50.
- Doña Josefa Pareja Abadalejo 6.
- D. Ricardo Pareja Abadalejo 1,70.
- D. Agustín Pareja Abadalejo 1,70.
- D. Ginés Ponce Gómez 10.
- Don José Piqueras Giménez 1,40.
- Don Andrés Piqueras Giménez 1,40.
- Doña Angeles Piqueras Giménez 1,40.
- D. Francisco Prieto 5,90.
- D. Juan Pérez Navarro 0,70.
- Herederos de Mariana Pérez Márquez 2,60.
- Doña Angustias Ramírez Falero 3,20.
- Doña Isabel Ramírez Falero 3,20.
- D. José Ramírez Falero 3,20.
- D. Adolfo Ramírez Falero 3,20.
- D. Luis Ramírez Carmona 12,50.
- D. Bartolomé Rojas Soler 2,50.
- Don Francisco Rojas Soler 2,50.
- Don Antonio Rojas Soler 2,50.
- Doña Catalina Rojas Soler 2,50.
- Doña Concepción Rubio Rull 1,50.
- Doña Isabel Romero López 0,90.
- D. Andrés Ruiz Carrillo 13,20.
- Doña Catalina Segura Soto 8,40.

- D. Francisco Segura Soto 8,40.
- D. Diego Segura Castillo 8,40.
- Doña Ana Segura Castillo 8,40.
- Doña Margarita Soler Gómez 1,90.
- Doña Encarnación Soler Gomez 1,90.
- Doña Dolores Soler Flores 0,50.
- Sociedad Colombo de Génova 50.
- D. Antonio Sánchez Mudejar 0,75.
- Doña Concepción Serrano Rojas 1,50.
- Doña Carlota Esteniza 1,50.
- Doña Antonia Soler Mula 5,40.
- Doña Encarnación Soler Mula 5,40.
- D. Diego Soler Flores 13,30.
- D. Andrés Soler Herraiz 1,30.
- Sociedad Unión Genovesa 25.
- D. Antonio Soler Alarcón 2,35.
- D. Francisco Torres Torres 6,30.
- D. José María Ibañez García 5.
- Don Antonio Yunto 12,50.
- Herederos de Félix Giménez Navarro 8,90.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el reparto número dos está al cobro y corresponde a las minas Animas, Carmen y San Cayetano.

EL PRESIDENTE

Atanasio Alarcón Fernández.

NOTICIAS

De Alorca

Felicitemos a nuestro distinguido y buen amigo D. Juan Foulquí Mazon por las brillantes notas que han obtenido en los exámenes sus simpáticos hijos Juan y Adrian.

Incompatibilidades

Nuestro Director dirigió un telegrama al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación desde Almería quejándose de que en nuestro Ayuntamiento había tomado posesión del cargo de Concejal D. Andrés Peñuela Ferrer oficial de Telégrafos y que con arreglo al artículo 43 de la ley del 1877 que en su apartado 3.º dice: que en ningún caso pueden ser Concejales los que desempeñen funciones públicas retribuidas aún cuando hayan renunciado al sueldo. El Sr. Peñuela es persona dignísima, funcionario excelente en el cumplimiento de su deber, pero no puede pertenecer al Municipio, nosotros deseáramos se diese un Decreto que lo hiciese compatible. Que conste que nuestro Director está dispuesto a continuar su campaña hasta conseguir que el Concejo esté constituido en forma legal.

Bienvenidos

Ha regresado de Madrid, después de cursar lucidamente sus estudios en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, nuestro querido paisano y entusiasta deportista D. Diego Máximo Castaño Fernández. Sea bienvenido el ágil peso-pluma y peligroso delantero del «Unión Deportiva de Cuevas del Almanzora». Le saludamos cordialísimamente.

—De Granada el aplicado estudiante de Derecho D. Miguel M. Soler Fernández, con notas de sobresaliente.

Y D. Alfonso González Tena.

Mitín en el Teatro Khegaray

El día 17 a las 9 de la noche con gran concurrencia se celebró por los Señores de Almería D. Miguel Granados Ruiz, D. Antonio Tuñón de Lara, D. Juan Company Giménez y D. Manuel García del Pino.

Hemos de confesar en honor de la verdad que no hicieron gracia, el público les interrumpió y se discutió, no llegando en ningún momento a ponerse de acuerdo. Debieron limitarse a suplicar que se les diese el voto, y es posible que hubiesen conseguido alguno, pero en la forma que se expresaron, creemos que no convencieron a nadie, y por el contrario si existía algún voluntario, desistió.

Cuevas se dá perfecta cuenta, y votará la Candidatura que crea más beneficiosa.

De Madrid

Ha llegado nuestro buen amigo y paisano ya licenciado en Medicina D. Atanasio de Haro Martínez. Hizo su carrera con gran brillantez por su talento y voluntad consiguió en toda ella notas espléndidas sin haber perdido un solo año. Le felicitamos como también a sus padres los que pueden estar orgullosos de tener un hijo que notes ha producido más que satisfacciones.

Enhorabuena

A nuestros queridos amigos D. Miguel y D. Juan Nieto Caicedo, por haber obtenido el primero matrícula de honor en las asignaturas del segundo año de Medicina, y haber terminado el segundo con notas de sobresaliente la carrera de Practicante de Medicina y Cirugía.

ÚLTIMA HORA

Se nos asegura que nuestro querido paisano Don Martín Navarro Flores se presenta Candidato a Diputado a Cortes por la Provincia de Almería. Todos conocemos sus grandes méritos.

Estamos segurísimos que ni un solo cuevano sin fijarse en ideas ni partidos, prescindiendo por completo de política dejará sin depositar en las urnas su voto a favor de Don Martín Navarro Flores.

Imprenta de Campoy.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
 Id. desembolsado " 46.687.000.
 Reservas " 48.852.936'16.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALCALÁ 14.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA B A N E S T O

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociacion de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociacion de cupones y títulos amortizados y demás operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. 3 por 100 anual.	Seis meses. 4 por 100 anual.
Tres meses. 3 y medio por 100 anual.	Un año. 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal de CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquin 12 - Teléfono 29 - Apartado 2

NO MAS PINCHAZOS

LA CAMARA EXTRA FUERTE
 ORIGINAL GALINDO J. BOUTROM

EVITA PINCHAZOS Y REVENTONES

Está fabricada en una sola pieza y SIN ENCHUFE lo que evita en absoluto la formación de arrugas al ser adaptada dentro de la cubierta, por ser completamente CIRCULAR.

Contiene de 3 a 4 veces MAS GOMA que las corrientes y no cuesta mucho más que ellas.

Su constitución hace que los neumáticos no reciban las sacudidas tan fuertes y las lonas no se partan; evitando por esta razón los peligrosos estallidos o reventones que pueden originar un PERCANCE MORTAL ya que las sacudidas producidas por piedras y baches son distribuidas íntegramente por toda la cámara y no solamente en el sitio donde encontró el obstáculo. Por lo tanto, también se alarga la vida del neumático.

CON SOLO EL AHORRO DE CUBIERTA AMORTIZA SU COSTE

Un clavo puede atravesar la cubierta pero al llegar al refuerzo de la cámara se dobla sin perforar y caso de que atraviere, queda completamente aprisionado por la misma goma.

EVITANDO EN CONSECUENCIA LAS PERDIDAS DE AIRE
 PRECIOS SIMILARES A LOS CORRIENTES

Pidan detalles al agente exclusivo

FRANCISCO CASANOVA FLORES

El dibujo es el adorno más bonito y útil que puede tener una persona.

José Ballestrin a la vez que como fotógrafo está a la disposición de Vds. les hace saber que da clases de dibujo natural a niños de ambos sexos que lo soliciten y a horas que les sea más cómoda.

Plaza de la Condesa de Algaida.

R-icos cafés han logrado
 E-n muchas partes gran fama;
 P-ero sobre todos, queda
 R-einando el café «LA GARZA»
 E-n el que el público tiene
 S-u atención depositada.

E-milio Navarro Flores
 N-adie duda que el café
 T-iene, con copa, mas gracia;
 A-quel que aprecie lo bueno
 N-o prescinda de agregarla
 T-omando el OXIGENADO,
 E-l mejor Conac de España

HUERCAL-OVERA

Gerónimo Pérez

GRAN SALON DE PELUQUERIA
 TODO CONFORT

Calle de García-Alix

DISPONIBLE

FARMACIA DE VALPARAISO
 DEL

LICDO. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN
 PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

PEDRO GIMÉNEZ COLLADO
 Estanco, Vinos, Licores, Cointonales y Ultramarinos.
 Cerveza fresca.

BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.
 Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

Francisco Reyes

Ferretería,
 drogas y otros artículos.
 Calle del Carmen 3